

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE PRESENTACIÓN Y/O APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	PC-DAQ-LCT_FR_10	V02	

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/010/2021, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE FARMACIA CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 25301 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA LUNES 22 DE MARZO DEL 2021, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO, SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL ISSTECH Y PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ; LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ; LOS VOCALES SIGUIENTES: LIC. OMAR MORENO ALFARO, SUBDIRECTOR DE FINANZAS; LIC. BLANCA LILIA DE COSS FERNANDEZ, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y DEL VOCAL DEL SUBCOMITÉ; ADEMÁS DE LOS INVITADOS, C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO, REPRESENTANTE DE CONTRALORIA INTERNA EN EL ISSTECH Y ASESORA DEL SUBCOMITÉ, C.P. JOSÉ WILBERG GARCÍA GÓMEZ, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO Y POR EL ÁREA REQUERENTE DRA. MARIA DE LOS ÁNGELES CAMACHO VALLE, SUBDIRECTORA DE SERVICIOS MÉDICOS Y DRA. ANA GABRIELA CASTELLANOS VALDEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/010/2021, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE FARMACIA, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS; FINANCIADO CON RECURSOS PROPIOS; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, ASÍ COMO LO SEÑALADO EN EL PUNTO 5.3 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

1.- COMO PRIMER PUNTO.- SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS SIGUIENTES LICITANTES:

1.1.- FLAVIO AGUILAR VAZQUEZ, EN CALIDAD DE PERSONA FÍSICA.

1.2.- COMERCIALIZADORA QUIRURGICA Y HOSPITALARIA SA DE CV, REPRESENTADO POR EL C. CARLOS ANDRES JIMENEZ GIL.

1.3.- ADRIANA MEDINA RAMIREZ, EN CALIDAD DE PERSONA FÍSICA.

1.4.- MESOAMERICA PARTNERS S R L DE CV REPRESENTADO POR LA C. CLAUDIA P. ALVARADO GUZMAN.

1.5.- COMERCIALIZADORA MEDICA MS SA DE CV, REPRESENTADO POR EL C. JOSE ORLANDO SIERRA CUESTA.

1.6.- COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA DEL SOCONUSCO SA DE CV, REPRESENTADO POR EL C. JAVIER JONAPA PEREZ.

1.7.- COMERCIALIZADORA DE MULTIPLES PRODUCTOS ZAGAL SA DE CV, REPRESENTADO POR EL C. ISMAEL VELASCO GUTIERREZ.

EL LICITANTE PROVEEDORA COMERCIAL DE CHIAPAS, SA DE CV, A TRAVES DE SU REPRESENTANTE LEGAL C. IGNACIO ALBERTO ACUÑA TRUJILLO, ENVIA CARTA DISCULPA EN EL QUE MANIFIESTA NO PODRA ASISTIR A LA APERTURA DE ESTA LICITACIÓN.

2.- COMO SEGUNDO PUNTO.- SE SOLICITA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LOS PUNTOS 4.2, 4.3 Y 4.4 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, CONFORME AL PUNTO 4.1 PARA SU RECEPCIÓN EN SU ORDEN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES, PROCEDIÉNDOSE COMO SE SOLICITA EN EL PUNTO 4.3 DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN LA LEY EN LA MATERIA A LA APERTURA DE PROPOSICIONES, CON LOS RESULTADOS SIGUIENTES:

2.1.- SE SOLICITA LA DOCUMENTACIÓN AL LICITANTE FLAVIO AGUILAR VAZQUEZ, EN SU CALIDAD DE PERSONA FÍSICA; DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE SU PROPUESTA TÉCNICA, SE ACEPTA PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN CUALITATIVA.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE PRESENTACIÓN Y/O APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	PC-DAQ-LCT_FR_10	V02	

2.2.- SE SOLICITA LA DOCUMENTACIÓN AL LICITANTE **COMERCIALIZADORA QUIRURGICA Y HOSPITALARIA SA DE CV**, REPRESENTADO POR EL C. **CARLOS ANDRES JIMENEZ GIL**; DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE SU PROPUESTA TÉCNICA, SE ACEPTA PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN CUALITATIVA.

2.3.- SE SOLICITÓ LA DOCUMENTACIÓN AL LICITANTE **ADRIANA MEDINA RAMIREZ**, REPRESENTADO POR EL C. **NATANAEL MORALES RUIZ**; DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE SU PROPUESTA TÉCNICA, SE ACEPTA PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN CUALITATIVA.

2.4.- SE SOLICITA LA DOCUMENTACIÓN AL LICITANTE **CLAUDIA P. ALVARADO GUZMAN**, EN CALIDAD DE PERSONA FÍSICA; DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, OBSERVÁNDOSE QUE **NO CUMPLE** CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO L) Y V) POR LO ANTERIOR, SE DESECHA SU PROPOSICIÓN TÉCNICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y DE CONFORMIDAD AL PUNTO 3.8 PRIMER PÁRRAFO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

2.5.- SE SOLICITA LA DOCUMENTACIÓN AL LICITANTE **COMERCIALIZADORA MEDICA MS SA DE CV**, REPRESENTADO POR EL C. **JOSE ORLANDO SIERRA CUESTA**; DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE SU PROPUESTA TÉCNICA, SE ACEPTA PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN CUALITATIVA.

2.6.- SE SOLICITA LA DOCUMENTACIÓN AL LICITANTE **COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA DEL SOCONUSCO SA DE CV**, REPRESENTADO POR EL C. **JAVIER JONAPA PEREZ**; DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, OBSERVÁNDOSE QUE **NO CUMPLE** CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO F) PUNTO 3, POR LO ANTERIOR, SE DESECHA SU PROPOSICIÓN TÉCNICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y DE CONFORMIDAD AL PUNTO 3.8 PRIMER PÁRRAFO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

2.7.- SE SOLICITA LA DOCUMENTACIÓN AL LICITANTE **COMERCIALIZADORA DE MULTIPLES PRODUCTOS ZAGAL SA DE CV**, REPRESENTADO POR EL C. **ISMAEL VELASCO GUTIERREZ**; DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, OBSERVÁNDOSE QUE **NO CUMPLE** CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO F) PUNTO 3 Y V) POR LO ANTERIOR, SE DESECHA SU PROPOSICIÓN TÉCNICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y DE CONFORMIDAD AL PUNTO 3.8 PRIMER PÁRRAFO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

CABE HACER MENCIÓN QUE EL SOBRE DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LOS LICITANTES QUE FUERON DESCALIFICADOS NO SE APERTURAN Y SERAN DEVUELTOS A LOS LICITANTES DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO, EN LA OFICINA DE LICITACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, LA EMPRESA CUMPLIÓ CON LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA SOLICITADA, QUEDA SUJETA A LA EVALUACIÓN EN FORMA CUALITATIVA QUE DEBERÁ PRACTICARSE A LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTARON, DICHA EVALUACIÓN SERA REALIZADA POR LA **SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS** Y LA CONVOCANTE, PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

SE INFORMA A TODOS LOS PRESENTES QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE ESTA LICITACIÓN SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 24 DE MARZO DEL 2021, A LAS 15:00 HORAS.

LA PRESENTE ACTA SE FIRMA EN DOS TANTOS ORIGINALES, POR TODOS LOS ASISTENTES, LA OMISIÓN DE FIRMAS POR PARTE DE ALGÚN LICITANTE NO INVALIDARA SU CONTENIDO Y EFECTO, SERÁN OBLIGATORIOS PARA TODOS LOS ASISTENTES Y PARA LOS AUSENTES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLOS INTERVINIERON:-----

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

[Handwritten signatures and initials in blue and black ink, including a large 'X' and 'M' on the right side of the page.]

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE PRESENTACIÓN Y/O APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	PC-DAQ-LCT_FR_10	V02	

PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ

C. P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

LIC. OMAR MORENO ALFARO
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

LIC. BLANCA LILIA DE COSS FERNANDEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA

SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ

LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

ASESOR

C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO
REPRESENTANTE DE CONTRALORIA INTERNA

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA

INVITADO

C.P. JOSÉ WILBERG GARCÍA GÓMEZ
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO

POR EL ÁREA REQUERENTE

DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES CAMACHO VALLE
SUBDIRECTORA DE SERVICIOS MÉDICOS

DRA. ANA GABRIELA CASTELLANOS VALDEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA

PROVEEDORES

C. FLAVIO AGUILAR VAZQUEZ

C. CARLOS ANDRÉS JIMENEZ GIL
REPRESENTANTE DE COMERCIALIZADORA QUIRURGICA Y HOSPITALARIA SA DE CV

C. ADRIANA MEDINA RAMIREZ

C. CLAUDIA P. ALVARADO GUZMAN
REPRESENTANTE DE MESOAMERICA PARTNERS S R L DE CV

C. JOSE ORLANDO SERRA CUESTA
REPRESENTANTE DE COMERCIALIZADORA MEDICA MS SA DE CV

C. JAVIER JONAPA PEREZ
REPRESENTANTE DE COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA DEL SOCONUSCO SA DE CV

C. ISMAEL VELASCO GUTIERREZ
REPRESENTANTE DE COMERCIALIZADORA DE MULTIPLES PRODUCTOS ZAGAL SA DE CV

ESTA FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/010/2021, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE FARMACIA CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 25301 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, DE FECHA 22 DE MARZO DEL 2021.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).